

Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales

Potencial de Transferencia

Por: María Luisa Zorrilla Abascal

Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales: Potencial de Transferencia

Conforme al Anexo II del Modelo de operación de los Reconocimientos ANUIES-TIC 2022 se detallan los elementos relacionados con el potencial de transferencia del proyecto sometido a consideración, denominado “Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales” (UATM).

1. Características de la solución

A continuación, se resumen las principales características de la solución que contribuyen a su potencial de transferencia:

Características tecnológicas: Las UATM son asignaturas desarrolladas y alojadas en Moodle 3.9, uno de los LMS más usados en IES de México y el mundo, cuyas características se detallan aquí: https://docs.moodle.org/all/es/Caracter%C3%ADsticas_de_Moodle_3.9

Lo anterior permite asegurar que, desde un punto de vista tecnológico, las UATM son fácilmente trasladables a cualquier institución que use Moodle o un LMS compatible con Moodle y su transferencia sería ágil y expedita, dados sus estándares abiertos y alta interoperabilidad.

Contenido: Tal vez la característica que potencia de forma más significativa el valor de transferencia de las UATM es su contenido, ya que dichas unidades cubren:

- Competencias requeridas en el mercado laboral.
- Competencias incluidas en marcos internacionales.
- Temas afines a los objetivos de desarrollo sostenible.

A continuación se describen estos rasgos con mayor amplitud:

Cubren competencias requeridas en el mercado laboral

El entorno laboral contemporáneo se encuentra inmerso en una profunda transformación que se ha denominado 4ª Revolución Industrial, la cual supone un gran reto para las instituciones educativas (Penprase, 2018): ¿Cómo preparar a las nuevas generaciones con el bagaje de competencias necesarias para hacer frente a los desafíos del mundo actual?

La mezcla de competencias que propone este proyecto deriva de una amplia revisión de la literatura especializada en el tema, así como de la exploración de casos de referencia en México y en otros países.

El resumen de los hallazgos en la literatura, respecto a las competencias transversales que se han tornado prioritarias para la Educación Superior, se presenta en la Figura 1, que a su vez se retoma de Zorrilla (2021):



Figura 1. Lo que se plantea como transversal en la formación
Fuente: Zorrilla (2021, p.116)

En este sentido, el repertorio de competencias que se retoman en las UATM es común a diferentes instituciones y contextos, para responder a las demandas del mercado laboral, por lo que serían aplicables en muchas instituciones de educación superior.

Cubren competencias incluidas en marcos internacionales

Un segundo rasgo que contribuye a su potencial de transferencia es que 7 de las once UATM toman como base marcos internacionales.

El referente adoptado y adaptado para la delimitación de las 3 UATM de competencias digitales fue el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también conocido como DigComp. La versión adoptada y adaptada para esta iniciativa fue DigComp 2.1 (2017), que contempla cinco áreas de competencia, de las cuales se han incorporado las tres primeras en el actual desarrollo.

- Información y alfabetización digital. Esta área abarca tres competencias:
- Comunicación y colaboración en línea. Esta área cubre seis competencias:
- Creación de contenidos digitales. Esta área contempla cuatro competencias:

Para el desarrollo de las cuatro unidades de aprendizaje de lengua inglesa se tomó como base el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2001), estableciendo que el nivel mínimo esperado para un estudiante de licenciatura en la UAEM será el Nivel A2. Esto implica cuatro unidades de aprendizaje: Inglés A1- y A1+ e Inglés A2- y A2+.

El hecho de que las UATM enfocadas a competencias digitales y básicas en lengua inglesa tomen como base marcos internacionales permite habilitar a los y las estudiantes para certificaciones internacionales.

Cubren temas afines a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los temas transversales que cubren las UATM son, entre otros:

- Sostenibilidad
- Diversidad y multiculturalidad (incluye intercambio cultural)
- Derechos humanos, sociales y de los pueblos
- Equidad de género
- Cuidado de sí
- Ethos universitario y cultura nacional
- Emprendimiento

Como se puede apreciar, en su mayoría son compatibles con las temáticas que contemplan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, incluidos en la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2015).

En la propuesta de la UAEM, los temas transversales constituyen los medios a través de los cuales se construyen las competencias académicas básicas, las digitales y las de lengua inglesa.

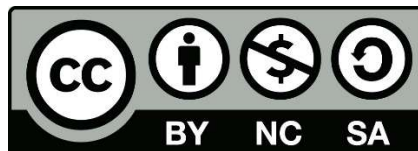
El diseño previsto para estas unidades contempla que el componente temático sea diverso y modular, para que sea actualizable, dado que los temas transversales son dinámicos.

Este componente es de valor en diferentes contextos, ya que los temas transversales son de cobertura global.

2. Propiedad intelectual

Como se ya se mencionó, el LMS en que se encuentran alojadas las UATM es Moodle, que opera conforme a estándares abiertos y es gratuito.

Respecto a sus contenidos, son propiedad de la UAEM, dado que en su totalidad han sido desarrollados por personal asalariado para este propósito y, conforme a las políticas institucionales, cuentan con licencia CC:



Lo anterior obedece al compromiso de la UAEM con el conocimiento y la ciencia abiertas, expreso en su Política Institucional de Acceso Abierto (UAEM, 2016) lo cual es congruente con su identidad como universidad pública financiada con fondos federales y estatales.

3. Disposición para transferir la práctica a otras IES

Con base en las políticas institucionales de la UAEM en la materia, existe disposición para transferir la práctica en las siguientes modalidades:

Documentar el caso de éxito. A la fecha ya se cuenta con algunas publicaciones de las fases iniciales del proceso (Zorrilla 2020 y 2021). La propuesta y continuar documentado a través de publicaciones académicas, las etapas subsecuentes del desarrollo.

Acompañamiento para la implementación. En caso de ser un proyecto ganador que despierte el interés de otra IES, la UAEM, a través de la Dirección de Formación Multimodal (e-UAEM), está en disposición de brindar acompañamiento a la IES interesada para la transferencia e implementación de la solución. Dicho acompañamiento se realizaría a partir de un convenio de colaboración entre la UAEM y la institución interesada, en el cual se especificarían de mutuo acuerdo las condiciones. El aporte de la UAEM en dicho proceso de transferencia sería mediante la participación de las personas especialistas involucradas en el desarrollo de la solución.

Dadas las licencias abiertas bajo las cuales se producen los contenidos, que implican el no-lucro, las IES que podrían adoptar esta práctica deberían ser públicas. Por el enfoque de los temas transversales, las UATM resultarán más relevantes para IES en México, aunque podrían adaptarse a IES en otros contextos de habla hispana.

4. Madurez de la solución de TIC

La solución puesta a consideración no cuenta a la fecha con los elementos indicados en el Anexo II del Modelo de operación de los Reconocimientos ANUIES-TIC 2022 como indicadores de madurez, dado que los mismos están enfocados a una solución de naturaleza tecnológica y en este caso la tecnología es instrumental, dado que la solución es esencialmente de naturaleza curricular. Por lo tanto, los documentos con los que se cuenta son:

- Documento descriptivo general del proyecto (anexo)
- Programas curriculares de 7 de las once UATM (para su inclusión en los anexos de los Planes de estudio que las incorporan). Estos programas se desarrollaron con base en los formatos que usa la UAEM, por lo que, para su transferencia, sería necesario adaptarlos a los formatos de la institución interesada.
- Diseño, producción y puesta en línea (montaje) de 4 de la once UATM en Moodle, con contenidos completos, actividades de aprendizaje, instrucciones y ayudas para el personal docente. Las mismas 4 ya se encuentran en operación en la UAEM, y su impacto puede apreciarse en el anexo de Numeralia de este documento.
- La UAEM en este momento no cuenta con capacidad para operar las UATM en un modelo de atención a terceros.

Referencias

Comisión Europea (2017). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de: [http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_\(online\).pdf](http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf)

Consejo de Europa, Language Policy Division (2001). Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment. Strasbourg: Cambridge University Press. Recuperado de: <https://rm.coe.int/1680459f97>

Naciones Unidas (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Penprase, B. E. (2018). The fourth industrial revolution and higher education. In *Higher education in the era of the fourth industrial revolution* (pp. 207-229). Palgrave Macmillan, Singapur.

UAEM (Noviembre 23, 2016). *Lineamientos Generales para la Política de Acceso Abierto de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos*. Órgano informativo Adolfo Menéndez Samará. Núm. 97. https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/menendez_samara_97.pdf

- Zorrilla Abascal, M.L. (2020). Performative and thematic transversalities in developing generic skills through multimodal transversal learning units in a Mexican public university. ICERI 2020 Conference Proceedings, 13th International Conference of Education, Research and Innovation, evento en línea, 9 y 10 de noviembre de 2020. ISBN: 978-84-09-24232-0, ISSN: 2340-1095. <https://library.iated.org/view/ZORRILLA2020PER>
- Zorrilla Abascal, M.L. (2021). Competencias que requiere el ciudadano digital. En: Ruiz Aguirre, E.I. y Ramírez Anaya, R.F. (Coords.). *Mediaciones en entornos virtuales* (pp. 109-133). México: Universidad de Guadalajara. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/3865>
- Zorrilla Abascal, M.L. (2022). Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales (documento de trabajo no publicado). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales Marzo 2022

A menudo se afirma que la educación superior debe formar al estudiantado no sólo en saberes disciplinares y metodológicos, sino que ha de prepararle para la vida y el trabajo en general. Una vía para hacer frente a esta necesidad es la incorporación en los diseños curriculares de habilidades y/o temas transversales que permitan la adquisición y el desarrollo de competencias básicas y transferibles a diferentes contextos, especialmente el laboral.

Para atender esta necesidad, se han creado en el seno de la Dirección de Formación Multimodal (e-UAEM) las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales (UATM), las cuales cumplen varias premisas:

1. Constituyen un repertorio de 11 unidades que cubren tres tipos de competencias: a) básicas académicas; b) digitales; c) básicas en lengua inglesa.
2. El vehículo para el desarrollo de las competencias son los temas transversales, lo cual se logra a través de una estrategia de articulación entre ambos componentes, competencias y temas, al margen del área disciplinar del programa educativo.
3. Su diseño es multimodal, porque en su implementación se contemplan diferentes combinaciones modales, incluyendo la presencial, híbrida y virtual.
4. Permiten implementaciones diferenciadas, según las necesidades del programa educativo y del estudiante.

Estas Unidades de Aprendizaje se crean en línea con lo establecido por el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023:

- Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)
- Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)
- A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

Competencias académicas básicas

Es una realidad que numerosos estudiantes ingresan al nivel superior sin haber consolidado competencias académicas básicas, por lo que en muchos casos es necesaria una intervención remedial al respecto.

Las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales constituyen el andamiaje para el desarrollo de cuatro grupos de competencias académicas básicas:

- Aprendizaje estratégico
- Lectura, análisis y síntesis de textos escritos
- Comunicación oral y escrita
- Pensamiento lógico matemático

Competencias digitales

El referente adoptado y adaptado para la delimitación de las competencias digitales es el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también conocido como DigComp. La primera publicación de DigComp fue en 2013 y desde entonces se ha convertido en una referencia para el desarrollo y planificación estratégica de iniciativas en materia de competencia digital. En junio de 2016 se publicó DigComp 2.0, actualizando la terminología y el modelo conceptual. La versión adoptada y adaptada para esta iniciativa es DigComp 2.1 (2017), que contempla cinco áreas de competencia, de las cuales se han incorporado las tres primeras en el actual desarrollo.

Las tres áreas de competencia digital cubiertas en este repertorio de unidades de aprendizaje son:

- Información y alfabetización digital. Esta área abarca tres competencias:
 - Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.
 - Evaluar datos, información y contenidos digitales.
 - Gestionar datos, información y contenidos digitales.
- Comunicación y colaboración en línea. Esta área cubre seis competencias:
 - Interactuar a través de tecnologías digitales.
 - Compartir a través de tecnologías digitales.

- Participación ciudadana a través de tecnologías digitales.
- Colaborar a través de tecnologías digitales.
- Comportarse adecuadamente en la red (netiqueta).
- Gestionar la propia identidad digital.
- Creación de contenidos digitales. Esta área contempla cuatro competencias:
 - Desarrollar contenidos digitales.
 - Integrar y reelaborar contenidos digitales.
 - Conocer licenciamientos de propiedad intelectual y ejercer/respetar derechos de autor.
 - Usar creativamente la tecnología digital

Autores especializados en el tema coinciden en afirmar que la escuela, en sus diferentes niveles, debe contribuir a la adquisición y el desarrollo de estas competencias, con especial énfasis en las instituciones enfocadas a estudiantado de estratos socioeconómicos menos favorecidos, quienes, por obvias razones, tienen menor acceso a las tecnologías en su contexto doméstico. La construcción de estas competencias desde la escuela contribuye a acortar las denominadas brechas digitales, de acceso, de uso y de apropiación de las TIC.

Competencias básicas en lengua inglesa

Para el desarrollo de estas unidades de aprendizaje se tomó como base el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2001), estableciendo que el nivel mínimo esperado para un/a estudiante de licenciatura en la UAEM será el Nivel A2 en lengua inglesa.

Las unidades de aprendizaje para la adquisición y desarrollo de estas competencias se han denominado en función de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:

- Inglés A1-
- Inglés A1+
- Inglés A2-
- Inglés A2+

Temas transversales

Conforme lo que plantean los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular de la UAEM (2017) con base en el Modelo Universitario (2010), los temas transversales a cubrir en el currículo, como su nombre lo indica, deben “atravesar” las unidades de aprendizaje, cubriendo los ejes del Desarrollo Social y Humano y del Desarrollo de la Identidad y la Responsabilidad.

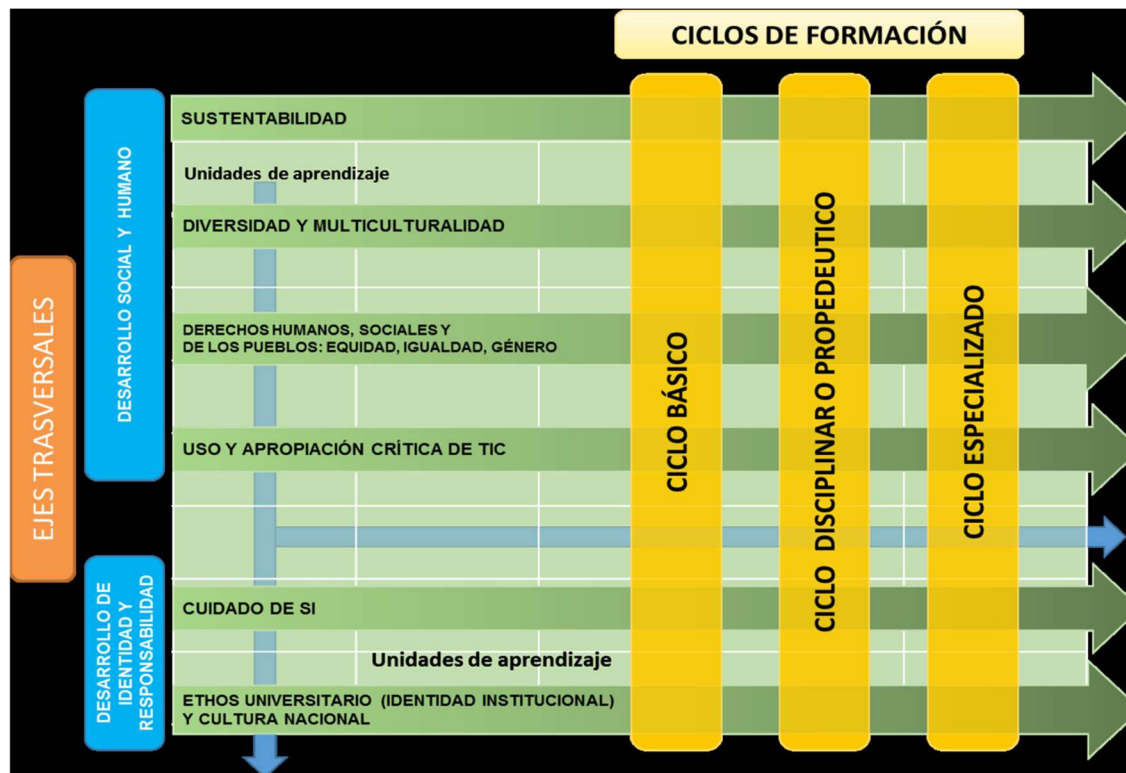


Figura 1. Los temas transversales en el Modelo Universitario de la UAEM (UAEM, 2017).

En esta lógica, los temas transversales constituyen los vehículos a través de los cuales se construyen las competencias antes descritas. El diseño de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales contempla que el componente temático sea variado y modular, de manera tal que los temas puedan ser intercambiables y actualizables a lo largo del proceso formativo del estudiante.

Conforme al Modelo Universitario (2010) y las tendencias actuales en la materia, los temas transversales¹ con los que se iniciará la operación de estas Unidades de Aprendizaje son los siguientes:

- Sustentabilidad
- Diversidad y multiculturalidad (incluye intercambio cultural)
- Derechos humanos, sociales y de los pueblos
- Equidad de género
- Cuidado de sí
- Ethos universitario y cultura nacional
- Emprendimiento

Dado que estos temas son cambiantes y coyunturales, dentro del diseño formacional de cada unidad de aprendizaje se ofrece orientación al/la docente para la inserción de piezas de contenido que aborden los temas transversales, conforme a criterios establecidos por expertos/as de la propia Universidad en cada tema.

¹ De los contemplados por el Modelo Universitario, no se incluye “Uso y apropiación crítica de TIC” como tema, dado que este particular será cubierto como competencia en las áreas de competencia digital.

El repertorio de la UAEM

En la Tabla 1 se resume la integración de competencias y temas transversales en estas unidades de aprendizaje:

Tabla 1. Interacción de temas transversales y competencias en las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales

Temas que atraviesan las 11 unidades de aprendizaje	Repertorio de las 11 Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales		
	Temas transversales (lista no limitativa)	Competencias académicas básicas	Competencias digitales
<ul style="list-style-type: none"> Sustentabilidad Diversidad y multiculturalidad Derechos humanos, sociales y de los pueblos Equidad de género Cuidado de sí Ethos universitario y cultura nacional Emprendimiento 	Aprendizaje estratégico	Información y alfabetización digital	Inglés A1-
	Lectura, análisis y síntesis de textos escritos	Comunicación y colaboración en línea	Inglés A1+
	Comunicación oral y escrita		Inglés A2-
	Pensamiento lógico matemático	Creación de contenidos digitales	Inglés A2+

Operación de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales

Pretender que el estudiante curse unidades de aprendizaje transversales multimodales en todas las esferas antes señaladas es inviable por el tiempo y el número de créditos académicos que ello consumiría. Por tanto, la inserción de las mismas en el currículo responderá a las siguientes directrices:

- Su diseño curricular, instruccional y la producción de las mismas está a cargo de la Dirección de Formación Multimodal (e-UAEM) y es el mismo para todos los programas educativos que las adopten, por lo que cada una de ellas tiene una clave única que también es la misma en todos los planes de estudio que las incorporen. Esto permite su operación horizontal en todas las unidades

- académicas que las adopten, permitiendo mayor flexibilidad, pues cada estudiante podrá cursarlas en diferentes modalidades y en cualquiera de las diversas unidades académicas que las oferten, conforme a disponibilidad.
- Cada Unidad Académica adoptará estas unidades de aprendizaje con base en las necesidades de su población estudiantil y de las características de sus planes de estudio. Se recomienda que se incorporen en cada plan de estudios al menos tres Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, que serán optativas, pues el/la estudiante podrá cubrirlas con diferentes competencias, conforme a sus necesidades. La ubicación de las mismas en el mapa curricular se decidirá en el seno de las comisiones de diseño y reestructuración curricular, con la asesoría de la Dirección de Formación Multimodal (e-UAEM).
 - Operarán de la misma forma que cualquier unidad de aprendizaje del plan de estudios y en apego a la normatividad institucional.
 - Los/Las docentes que las impartan deberán contar con el perfil disciplinar acorde a las competencias a desarrollar y haber acreditado el curso de Asesoría en Línea² impartido por e-UAEM, dado que todos los materiales serán gestionados en el Espacio de Formación Multimodal. Quienes no cuenten con el perfil disciplinar, podrán optar por acreditarse como asesores mediante el cursamiento y aprobación de la propia UATM en un esquema intensivo.
 - El estudiante de nuevo ingreso completará una prueba diagnóstica en línea, diseñada por la Dirección de Formación Multimodal (e-UAEM), que permitirá establecer sus necesidades, a efecto de determinar la prioridad en el proceso de adquisición y desarrollo de competencias contempladas en este repertorio.
 - Los recursos referentes a los temas transversales serán actualizados y rotados anualmente (en plataforma), a efecto de mantener su vigencia y desincentivar prácticas de plagio entre los/las estudiantes (que quienes ya las han cursado faciliten información a quienes cursan semestres previos).

² Esto aplica para la implementación de unidades de aprendizaje en modalidad híbrida y virtual. Para la implementación en modalidad presencial igualmente se recomienda hacer uso de los contenidos digitales disponibles en la plataforma Moodle.

Unidad de Aprendizaje	Clave única	Modalidades disponibles	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos
Aprendizaje estratégico	TM01CA010406	Presencial, híbrida o virtual	1	4	5	6
Lectura, análisis y síntesis de textos escritos	TM02CA010406		1	4	5	6
Comunicación oral y escrita	TM03CA010406		1	4	5	6
Pensamiento lógico matemático	TM04CA010406		1	4	5	6
Información y alfabetización digital	TM05CD010406	Híbrida o virtual	1	4	5	6
Comunicación y colaboración en línea	TM06CD010406		1	4	5	6
Creación de contenidos digitales	TM07CD010406		1	4	5	6
Inglés A1-	TM08CL010406	Virtual	1	4	5	6
Inglés A1+	TM09CL010406		1	4	5	6
Inglés A2-	TM10CL010406		1	4	5	6
Inglés A2+	TM11CL010406		1	4	5	6

Referencias

- Comisión Europea (2017). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de: [http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_\(online\).pdf](http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf)
- Comisión Europea (2017). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de: <http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/>
- Consejo de Europa, Language Policy Division (2001). Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment. Strasbourg: Cambridge University Press. Recuperado de: <https://rm.coe.int/1680459f97>
- UAEM (2010). Modelo Universitario. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- UAEM (2017). Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- UAEM (2018). Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales: Numeralia

Introducción

A continuación, se presenta una síntesis del avance en la producción e implementación de UATM en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Producción

De las once unidades que contempla el proyecto en su etapa inicial, las que ya están listas y operando son cuatro:

- Aprendizaje estratégico
- Lectura, Análisis y Síntesis de Textos Escritos
- Comunicación Oral y Escrita
- Información y Alfabetización Digital

Las siete que están actualmente en proceso de producción son las siguientes:

- Pensamiento Lógico Matemático (programada para operar en agosto de 2022)
- Comunicación y colaboración en línea (programada para operar en agosto de 2022)
- Creación de contenidos digitales (programada para operar en enero de 2023)
- Inglés A1- (programada para operar en enero de 2023)
- Inglés A1+ (programada para operar en enero de 2023)
- Inglés A2- (programada para operar en enero de 2024)
- Inglés A2+ (programada para operar en enero de 2024)

Implementación

El proceso de implementación de las UATM consta de 2 etapas:

Inclusión en el plan de estudios (currículo)

Al cierre de este documento, las UATM se han incorporado a **41 planes de estudio** de los 90 que oferta la UAEM. Es política institucional, con respaldo en el PIDE 2018-2023, que en todo proceso de diseño o reestructuración curricular se considere la incorporación de las UATM. A continuación, la lista de programas educativos que en sus planes de estudio ya incluyen las UATM:

Campus Chamilpa (Cuernavaca)

1. Licenciatura en Antropología Social
2. Licenciatura en Ciencias (Bioquímica y Biología Molecular)
3. Licenciatura en Farmacia
4. Licenciatura en Historia
5. Licenciatura en Letras Hispánicas
6. Licenciatura en Psicología
7. Licenciatura en Filosofía
8. Licenciatura en Artes
9. Licenciatura en Derecho
10. Contador Público
11. Licenciatura en Administración
12. Licenciatura en Ciencias de la Educación
13. Licenciatura en Comunicación Humana
14. Licenciatura en Educación Física
15. Licenciatura en Turismo
16. Licenciatura en Docencia
17. Licenciatura en Enseñanza del Inglés
18. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
19. Licenciatura en Administración de las Organizaciones (virtual)
20. Licenciatura en Contaduría (virtual)
21. Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional
22. Licenciatura en Educación Mediada por Tecnologías
23. Licenciatura en Física y Matemáticas
24. Licenciatura en Inteligencia Artificial
25. Licenciatura en Música y Comunicación Creativa

Sede Atlatlahucan

26. Contador Público
27. Licenciatura en Administración
28. Licenciatura en Derecho
29. Licenciatura en Informática

Sede Ayala

30. Ingeniería Fitosanitario
31. Ingeniero en Producción Vegetal

Sede Cuautla

32. Licenciatura en Relaciones Públicas

Sede Jojutla

33. Licenciatura en Administración

34. Contador Público

35. Licenciatura en Derecho

36. Licenciatura en Psicología

Sede Mazatepec

37. Licenciatura en Derecho

Sede Miacatlán

38. Licenciatura en Psicología

Sede Tepalcingo

39. Licenciatura en Psicología

Sede Yautepec

40. Licenciatura en Derecho

41. Licenciatura en Psicología

Operación

Las UATM iniciaron operaciones en 2020 y su comportamiento en los últimos cuatro semestres ha sido incremental:

Semestre - Año	Número de grupos	Número de estudiantes
Ago-Dic 2020	9	351
Ene-Jun 2021	16	568
Ago-Dic 2021	40	1375
Ene-Jun 2022	54	1569

Fuente: Dirección de Formación Multimodal (e-UAEM)